



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera  
INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 75

Salamanca, Septiembre de 1920

Año VII

IN MEMORIAM

DEL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL DON JOSÉ MARÍA DE COS  
ARZOBISPO DE VALLADOLID

SEMBLANZA

VII

EL SOL EN EL CENIT

(Continuación)

**L**LEGÓ a España el Sr. Cos en la primera mitad del año 1891 y conferenció en Madrid con el Nuncio de Su Santidad, cargo que por aquel tiempo desempeñaba monseñor Di Pietro años después Cardenal Datario, exponiéndole el estado de su salud y sus propósitos de dimitir el Arzobispado de Santiago de Cuba. Disuadióle de ellos monseñor Di Pietro y le aconsejó que pasase algún tiempo en el Norte de



España con el fin de ver si el clima del país natal le devolvía la robustez necesaria para regir de nuevo su archidiócesis. Obedió el Sr. Cos las insinuaciones del Nuncio de Su Santidad y pasó aquel verano en Asturias y en la Montaña, visitando el valle nativo y la ciudad de Oviedo, que le demostró con inequívocas muestras de cariño no haber olvidado a su antiguo y querido Magistral.

Comenzado ya el otoño visitaron al Sr. Cos dos eminentes médicos muy acreditados en la Corte, oriundo de la Montaña uno de ellos. Aprovechó la ocasión el Arzobispo para consultar el estado de su salud, y ambos estuvieron contestes en afirmar que, si bien era evidente la mejoría que había experimentado en España, sería temerario exponerla de nuevo al influjo perjudicial del clima cubano. Los mismos médicos, después de haber regresado a Madrid, expusieron personalmente su parecer a monseñor Di Pietro, el cual desde este momento formó el propósito de trasladar al Sr. Cos a una de las diócesis de la Península, y así se lo comunicó a éste en carta muy expresiva y afectuosa.

Por el mes de Noviembre corrieron rumores, quizá no destituidos de algún fundamento, de que el Sr. Cos ocuparía la sede palentina, que había vacado en Julio de aquel año por muerte del Ilmo. Sr. Lozano y Torreira; mas, resuelta definitivamente en los primeros días de Marzo de 1892 la promoción del Sr. Sancha a la archidiócesis de Valencia, se acordó que le sucediese en la diócesis de Madrid el Sr. Cos. La presentación se publicó en la *Gaceta* de 26 de Junio, y en el Consistorio del 11 de Julio fueron preconizados el eminentísimo Sr. Cardenal Monescillo para la archidiócesis de Toledo, el excelentísimo Sr. Sancha para la de Valencia y el excelentísimo Sr. Cos para la diócesis de Madrid-Alcalá.

Ocupóse entonces el ya preconizado arzobispo-obispo<sup>1</sup> de la capital de la Monarquía en elegir los auxiliares precisos para el gobierno de la diócesis que Dios le había confiado, y quiso contar con mi modesta colaboración, la cual me pidió personalmente de una manera original, que merece ser referida.

---

<sup>1</sup> La Santa Sede le preconizó con este título porque, habiendo llegado a la categoría de Arzobispo, según costumbre de la Iglesia Romana debía conservar las preeminencias y prerrogativas de tal.

Cuando el Sr. Cos comenzó a regir la diócesis de Mondoñedo era yo un joven de veinticinco años, profesor de aquel Seminario. Desde que le vi por primera vez me sentí atraído por su amabilidad y extremada cortesía. La atracción de simpatía debió ser mútua, porque durante el poco tiempo que gobernó aquel obispado me dió inequívocas muestras de consideración y, a pesar de mi juventud, me confió varias comisiones delicadas en aquel Seminario. Todo esto había aumentado mi estimación y afecto profundo y sincero hacia él; mas, habiendo sido yo elegido Magistral de la Catedral de Palencia en Mayo de 1889 y habiendo salido el Sr. Cos de Mondoñedo en el mes siguiente, habíanse interrumpido las relaciones entre ambos. Ni el Arzobispo de Santiago de Cuba había necesitado de mis servicios ni yo me había creído autorizado para distraer su atención con cartas impertinentes. En los días en que llegó a Santander enfermo, después de su breve estancia en la isla de Cuba, le escribí interesándome por su salud, y esta carta fué contestada por otra, muy cortés, de seis líneas. Había transcurrido casi un año cuando apareció en la *Gaceta* su presentación para el Obispado de Madrid, y nuevamente estimé un deber de gratitud escribirle expresando mi satisfacción por este nombramiento. En esta carta hacía yo alusión a los rumores de su traslación al obispado de Palencia y le decía que mi egoísmo hubiera preferido que esos rumores hubiesen sido confirmados por la realidad; pero que reconocía que la diócesis de Madrid era más adecuada a su categoría y a sus aptitudes. A esta felicitación contestó el Sr. Cos con una tarjeta, en que, después de agradecer en breves frases las que yo le había dirigido, se excusaba de la brevedad de la contestación, motivada por la multitud de cartas que se veía obligado a contestar en aquellos días.

Parecía, pues, poco probable que la Providencia me llevase a colaborar en la difícil labor del gobierno de la diócesis matrizense. Ciertamente, a mi no me había ocurrido tal pensamiento, y lejos de abrigar planes de traslados, encontrábame muy agusto en la ciudad de Palencia, y en aquel verano de 1892 absorbía por completo mi atención la comisaría regia de que había sido investido por el Gobierno, a propuesta del padre Fita y de mi conterráneo D. Juan Catalina García, para promover y organizar en la provincia y diócesis de Palencia la Exposición de arte retrospectivo con que se solemnizó el cuarto centenario del des-

cubrimiento de América. Deseaba yo que la diócesis de Palencia, riquísima en objetos artísticos de los siglos XVI y XVII, ocupase en la Exposición el puesto preeminente que de derecho le correspondía, y para conseguirlo recorría pueblos, examinaba personalmente ornamentos, tablas pintadas, cruces parroquiales, cálices, y demás objetos que me parecían dignos de ser transportados a Madrid, y para nada me acordaba de gobiernos, de diócesis, de oficinas y de expedientes.

En esto, llegó una mañana de las primeras del mes del Agosto, y al entrar en la sacristía de la Iglesia de San Francisco, que tenían y siguen teniendo a su cargo los Padres Jesuítas de aquella residencia, con el fin de revestirme de los sagrados ornamentos para celebrar la misa de siete, como de costumbre la celebraba todos los días, se me acercó el Padre Superior para decirme que el Provincial le avisaba que llegaría a Palencia aquella noche, a las nueve y media, y teniendo que tratar conmigo de un asunto urgente y grave, le encargaba que me transmitiese la noticia, para que a la llegada del tren, yo procurase estar en la casa-residencia con el fin de conferenciar con él.

Me causó alguna extrañeza la noticia, porque no acertaba a vislumbrar siquiera qué clase de negocios graves y urgentes tendría que tratar conmigo el padre provincial de los jesuítas, y durante todo el día hice varios cálculos y suposiciones, sin encontrar explicación verosímil. Apenas dieron las nueve de la noche en el reloj de la Catedral, me encaminé a la casa-residencia, y antes de llegar a ella me encontré a dos padres que, acompañados del hermano portero, iban apresuradamente a la estación a esperar al Provincial. Seguí yo a la residencia, conforme se me encargaba en el aviso recibido, y entré en el comedor de la casa donde terminaba su cena otro de los padres, que por haber predicado en el ejercicio de la Hora Santa que se practicaba en la Iglesia de San Francisco los primeros jueves de cada mes, estaba cenando en segunda mesa. Poco rato había pasado, cuando entró muy alborozado en el comedor el hermano portero, que por haber vivido muchos años en Poyanne solía mezclar algunas palabras francesas en la conversación, exclamando: "¡Oh, mon Dieu, mon Dieu! ¿Saben ustedes quién es el Padre Provincial que ha llegado? Es monseñor "l'archeveque de Madrid".—¿Cómo?—dije muy sorprendido—¿Está aquí el Sr. Cos?—El mismo—contestó el hermano portero—; "l'ancien archeveque de Cuba".

Salimos precipitadamente el otro padre y yo, y encontramos al Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá acompañado de un antiguo familiar suyo y de los padres que habían salido a recibirle a la llegada del tren, en un saloncito de tránsito que unía la portería con las habitaciones interiores y solía servir a los padres de lugar de recreación después de la comida. Le saludé con grandísimo gusto y respetuoso afecto, y no fué menor la satisfacción que mostró el Sr. Arzobispo al verme, después de tres años de ausencia, durante los cuales yo había obtenido la canonjía Magistral de Palencia y había sido nombrado Provisor y Vicario General de aquella diócesis. Pasados breves momentos en que se cruzaron los primeros saludos y manifestaciones de alegría, el Sr. Cos me fué llevando con aparente naturalidad a un rincón de la estancia, y allí, lejos de las personas que en ella estaban, me dijo:

--Usted me escribió diciendo que se hubiera alegrado mucho de mi venida a Palencia.

—Ciertamente—le contesté yo—, hubiera tenido mucho gusto en ser nuevamente súbdito de vucencia.

—Pues eso se puede conseguir—replicó—de dos maneras; o viniendo yo a donde usted está o yendo usted a donde esté yo.

Causáronme viva sorpresa estas palabras, y sólo contesté:

—Difícil me será trasladar mi residencia a otra parte, ahora que tengo sobre mí las obligaciones de una canonjía de oficio.

Hasta ahora—continué diciendo—, no se me han ocurrido pensamientos de variar de posición. Mis aspiraciones todas están más que satisfechas y en el tiempo que aquí llevo residiendo no tengo más que motivos de gratitud hacia los palentinos. Yo creo que me estiman en más de lo que valgo.

—Ya sé que le estiman a usted—repuso el Sr. Arzobispo—; sin embargo puede haber razones suficientes para cambiar de puesto. En una palabra, y circunstancias aparte, yo ofrezco a usted la Secretaría de Cámara de Madrid. ¿Acepta usted?

Tan de improviso me cogió la proposición, que no sabía qué contestarle, pues por una parte superaba en importancia el cargo ofrecido a cuanto yo podía soñar entonces, y por otra las dificultades que su desempeño entrañaban me causaban temores muy fundados. Al cabo de una ligera vacilación, que no escapó a la mirada penetrante de mi interlocutor, contesté:

—Puesto que vucencia se habrá decidido a ofrecerme la Se-

cretaría de Madrid sabiendo que yo hasta ahora no he ejercido cargos análogos y que por fuerza he de tropezar con dificultades mientras no adquiriera la experiencia y desembarazo convenientes, nada tengo que añadir y estoy a las órdenes de vuestrecesencia.

—Dejémoslo en las manos de Dios—concluyó el Sr. Cos—y si El quiere, todo se arreglará. Yo pediré a la Santa Sede la licencia necesaria para que usted pueda trasladar su residencia a Madrid, y cuando tenga noticias, las comunicaré. Entretanto, encargo a usted un absoluto y completo silencio sobre todo esto aun con las personas de su mayor intimidad. Más adelante podrá usted comunicar lo que deba comunicarse al Vicario Capitular; pero hasta que yo avise, chitón.

Terminada esta breve conferencia volvimos a reunirnos con los padres y pasamos todos al comedor donde sirvieron la cena al Sr. Arzobispo, terminada la cual, me despedí para volverme a mi casa, preocupado y sin saber si debía alegrarme o no con el cambio de vida que veía en lontananza.

El Sr. Arzobispo marchó a la mañana siguiente muy temprano, y de tal manera se guardó el secreto de su paso rápido por Palencia, que nadie habló de ello ni los periódicos locales publicaron la noticia.

Dos días después volvía yo de la Catedral a mi casa, cuando tropecé en la calle con un caballero seglar que tenía la debilidad de creerse enterado de cuanto pasaba en toda la redondez del orbe. Este señor me paró para decirme:—“Acabo de saber quién va a ser Secretario del Obispado de Madrid.” Me causó la noticia no pequeño sobresalto, y llegué a temer que alguna indiscreta pared, única que, a mi juicio, pudiera haber escuchado mi conversación con el Sr. Cos, hubiese descubierto el secreto. El sobresalto debió poner mi semblante al rojo cereza, pero, afortunadamente, mi interlocutor usaba habitualmente gafas oscuras, y no pareció advertir mi turbación. “Sí,”—continuó—“El designado es un íntimo amigo mío,”<sup>1</sup> y dió el nombre de un ilustre montañés, a la sazón canónigo de una de las Catedrales de Andalucía.—“¿Lo conoce usted?”—“Sólo de oídas—le contesté, recobrando por completo la serenidad—; pero me alegro mucho que sea tan amigo de usted, porque ya sé a quien recurrir cuando tenga necesidad de que me recomienden en las ofici-

<sup>1</sup> Andando el tiempo supe que sólo le conocía de vista.

nas de la curia eclesiástica de Madrid, que no faltará ocasión,,.

Pasaron días y semanas sin que yo tuviese la menor noticia del Sr. Arzobispo. Confieso que al ver tan prolongado silencio llegué a creer que, tal vez, yo no había entendido bien sus palabras, dichas rápidamente y en voz baja, y que el ofrecimiento de la Secretaría del Obispado de Madrid, no había existido más que en mi imaginación. Al fin, corrida ya la mitad del mes de Septiembre, recibí una carta del Sr. Cos. En ella me decía que Su Santidad, por medio de la Secretaría de Estado, me concedía una dispensa para que pudiese residir en Madrid durante seis meses, y encargaba que se me procurase en el más breve plazo posible colocación en la diócesis que iba a servir. A pesar de eso, me encargaba nuevamente el silencio más absoluto hasta nueva orden.

A fines del mes de Septiembre tuve que trasladarme a Madrid, con objeto de instalar en la sala que designó la Junta que presidía la Exposición, todos los objetos artísticos que envió la diócesis y la provincia de Palencia, que fueron muchos y muy valiosos. Ocupaba yo las mañanas y las tardes en los trabajos de instalación, y apenas me quedaba tiempo para otra cosa; sin embargo, alguna vez tuve ocasión de oír los rumores que corrían acerca de la llegada del Obispo, recientemente preconizado, y de las personas que habían de ejercer los cargos de confianza en el pontificado que iba a comenzar en breve, mas ninguno se refería a mí en lo más mínimo, y ya puede presumirse cuán grato me era sorprender juicios y comentarios resguardado tras el incógnito más completo e impenetrable.

El día 14 de Octubre tomó posesión de la diócesis de Madrid, en nombre del Arzobispo-Obispo, el actual Arzobispo de Sevilla, Excmo. Sr. Cardenal Almaraz, entonces Deán de aquella Catedral. Al acto asistí como un simple curioso, confundido entre los demás que concurrieron a la Catedral con el fin de presenciar la ceremonia.

En los últimos días del mismo mes recibí carta del Sr. Cos, avisándose su próxima venida a Madrid, en la que deseaba que yo le acompañase, y dándome permiso para comunicar la noticia de mi nombramiento a mi familia, que nada sospechaba, y al Vicario Capitular de Palencia. Este, al saber mi traslado, hizo cuanto pudo para disuadirme de mi resolución; pero yo le hice presente mis deberes de gratitud al Sr. Cos, y la absoluta im-

posibilidad de rechazar decorosamente un puesto de honor y de confianza que se me ofrecía con tanta espontaneidad y sin que yo hubiese hecho la menor gestión para obtenerlo.

En la noche del 19 de Noviembre me unía yo en la estación de Palencia con el Sr. Cos, que venía a Madrid en el tren correo de Santander. Aquella noche, el traqueteo del tren y los pensamientos en que estaba abismado, no me permitieron dormir. Recostado en un rincón del departamento, con los ojos medio cerrados, me parecía encontrarme a bordo de un buque que acababa de abandonar las tranquilas aguas del puerto para internarse en las inmensidades de un mar desconocido, cuyos escollos y peligros se escondían tras de las tinieblas de una noche oscura. Mi fantasía me representaba de ese modo el puesto que iba a ocupar desde el día siguiente.

Aún no había amanecido cuando llegamos a Segovia. Poco después de haberse detenido el tren entró en el departamento el revisor de billetes, anunciando que una comisión del Cabildo Catedral deseaba saludar al Sr. Arzobispo-Obispo. Despertóse prontamente el Sr. Cos, que venía dormido, y salió al encuentro de los comisionados, que eran el Sr. Caparrós, más tarde Obispo de Sigüenza, y el canónigo montañés y trasmerano Sr. Santiuste. Después de los primeros saludos, hizo el Sr. Cos a los comisionados mi presentación y la de otro familiar, que también le acompañaba, y se entabló animada conversación, que no cesó hasta que dimos fin al viaje en Pozuelo de Alarcón, poco después de las nueve de la mañana. En la estación de este pueblo esperaban el Deán y gobernador eclesiástico de Madrid, Sr. Almaraz, el párroco y Ayuntamiento de Pozuelo y una comisión de párrocos de Madrid.

Desde la estación se trasladó el Sr. Arzobispo-Obispo a la finca de D. Rafael Cabezas, en cuyo oratorio celebró misa, y a las dos y media de la tarde, salimos en dirección a Madrid en tren especial, que llegó a la corte diez minutos después. En la Estación del Norte esperaban los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, muchas comisiones y crecido número de curiosos. Terminada la recepción de comisiones, se organizó larga comitiva de coches. El otro familiar y yo nos quedamos a recoger el equipaje, que era algo voluminoso y que, no sin protesta del cochero, metimos en un coche simón, en el cual nos instalamos también nosotros. Era el jameigo que arrastraba al coche har-

to desmedrado y al cochero no parecía correrle prisa llegar al término de la carrera, por lo que, apenas comenzamos a subir la cuesta de San Vicente, perdimos de vista la comitiva que acompañaba al Sr. Arzobispo, y cuando llegamos frente a la Iglesia de las religiosas del Sacramento, en la que provisionalmente se había instalado la Parroquia de Santa María, estaba ya Su Excelencia revestido de los ornamentos pontificales y comenzaba a organizarse la procesión en la calle del Sacramento. Rogué al cochero que avivase un poco el paso, y por la calle de Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo llegamos al pie de la escalinata del templo de San Isidro, hoy Catedral. Allí me quedé, mientras el coche con el otro familiar se encaminaba al Palacio Episcopal, esperando la procesión, que no tardó en llegar. En el numeroso público que se había congregado a la puerta de la Iglesia causó verdadero entusiasmo el majestuoso porte del Sr. Cos. El entusiasmo se manifestó al exterior por medio de aplausos muy nutridos y de frases varias, entre las que recuerdo la de un caballero que estaba a mi derecha:

—Parece un Santo Padre.

En la Catedral se cantó un solemne "Te Deum", acompañado por los dos órganos y a su terminación dirigió el nuevo Obispo al clero y pueblo que le escuchaba breves, pero muy elocuentes frases de salutación. Se concluyó la ceremonia con la obediencia prestada a su Prelado por el clero, que fué desfilando ante el trono. Tardó el Sr. Cos más de tres cuartos de hora en poder salir del templo, porque la muchedumbre se agolpaba a su paso con el fin de contemplarle de cerca y besar su anillo. Al fin pudo tomar el coche y llegar al Palacio Episcopal, en el que hubo recepción de autoridades y de muchas personas particulares que acudieron a saludar al Obispo.

Durante la semana siguiente hizo su presentación el clero secular agrupado por parroquias y el regular presentado por comisiones de las Ordenes religiosas que tenían en Madrid residencia establecida. Todos tuvieron la cortesía de saludarme después de haber ofrecido sus respetos al Sr. Arzobispo-Obispo. En la breve conversación que conmigo sostuvieron manifestaron, al parecer muy sinceramente, la buena impresión que les había causado la afabilidad y las maneras corteses del Sr. Cos. No debió ser tan favorable la que yo causé. En las miradas penetrantes que muchos de ellos me dirigían, registrándome de pies a cabe-

za, me pareció sorprender cierta desconfianza. Sin duda les parecía demasiado joven <sup>1</sup> y de poco fuste para los graves negocios que se me confiaban.

**Dr. Julián DE DIEGO Y ALCOLEA.**

*(Continuad).*

*Obispo de Salamanca.*

---

<sup>1</sup> Acababa de cumplir treinta y tres años, pero representaba algunos menos.





## DESPUÉS DE LA ASAMBLEA EUCARÍSTICA DE SALAMANCA <sup>1</sup>

### EVOCACIÓN EUCARÍSTICA

**E**NTRE las embalsamadas auras de Mayo y los ardientes soles de Junio florecen anualmente, como llameantes rosas de amor, las fiestas eucarísticas que tan insuperable tradición tienen en España, y que este año han logrado fervorosa reviviscencia con las espléndidas solemnidades del Apostolado de la Oración en Madrid y del Congreso Eucarístico en Salamanca.

Con verdad ha invocado Ricardo León en este Congreso “la conciencia teológica de la raza”, porque España, que en su si-

---

<sup>1</sup> Nuestra Asamblea Eucarística, que el correr del tiempo no sólo no esfuma ni borra, sino que, nimba de luz y de gloria, cada vez más pujante y placentera ha merecido elogios tan bellos como el que la galana pluma de la eximia escritora Excm.a Sra. D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos de Lampérez ha trazado en las páginas de su interesantísima Revista *Raza Española*.

Creemos un deber nuestro insertar el hermosísimo escrito en LA BASÍLICA TERESIANA, ya que es tan férvida, alada y exquisita la alabanza que la preclara escritora ofrenda a nuestras fiestas eucarísticas, y señaladamente a nuestra sin par Santa Teresa de Jesús, que, como dijo otro ilustre teresiano salmantino, ha *sonreído* desde el cielo al contemplar a su amada Salamanca postrada de hinojos ante el Amor de los Amores.

Y goce el lector—si es que no gustó ya las mieles de esta bellísima Evocación eucarística—con la prosa que le regalamos, honrando de subido modo las páginas de LA BASÍLICA TERESIANA.

D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos, que ama a Santa Teresa y a Salamanca, desde el bullicio de la Corte nos sigue con ojos amorosos. No de otra suerte pudieran ser sus frases tan encendidas y afectuosas.

La Santa agradecida, conceda a esta española insigne todo lo que nuestros leales corazones charros la desean y mi torpe pluma no sabe expresar.—(N. de la D.)

glo de oro, como dijo Menéndez y Pelayo, "sentó a la Teología en el hogar del menestral,, se unió de tal modo, por medio de sus teólogos, de sus místicos y de sus poetas a la ciencia de Dios, que la hizo consubstancial con su nacionalidad, una con el espíritu de su raza.

Y esto, no sólo porque desde el beatísimo siglo XIII eleváronse en nuestra tierra las aéreas Catedrales góticas como gigantes custodias de piedra, y desde el alborear del Renacimiento los mágicos orfebres venidos de Germania o de Italia cincelaron las custodias de oro cuajadas de fúlgidas gemas, como templos etéreos constelados de soles, para que el Dios del amor posara en ellos, sino porque del corazón de España nació la legión sublime de los místicos, de los que llevaban en sus enfebrecidas manos el corazón ardiendo en llamas de amor vivas, y de entre el coro de los místicos elevóse con vuelo de Serafín enamorado Teresa de Jesús, sobre cuya frente femenina había descendido el Espíritu para inspirarle un nuevo Apocalipsis del Amor, y Teresa de Jesús colgó del cielo la escala de oro por donde el alma de España ascendió a la cumbre de las divinas comunicaciones, y abiertos ya los cielos sobre la mente hispana, vino Calderón y creó un arte nuevo, un mundo alegórico no inferior al de Dante: el teatro sacramental, creación asombrosa y exclusivamente española, que a un siglo de distancia deslumbró con sus beatíficas lumbres la mente olímpica de Goethe, y dictó después nuevas inspiraciones al genio portentoso de Wágner.

De los autos sacramentales, tan admirados en todo el mundo desde que el romanticismo alemán se postró ante ellos como ante tan suprema cumbre estética, sólo habíamos percibido ecos remotos, lejanos vislumbres, pues no nos fué dado admirarlos sino como a espléndidas mariposas disecadas entre las hojas de los libros; y ahora, en la áurea Salamanca y en la Escena del teatro Real, la mariposa disecada abrió las irisadas alas de esmalte vivo y aleó resplandeciente en aura de gloria y de fervores, para que, tras de un sueño de siglos, viéramos animarse por cortos momentos una de las expresiones más bellas, más típicas, más exclusivamente propias del genio nacional.

Y para que la evocación fuera completa, en reciente interesantísimo libro en que se recogen y ensalzan las bellezas y las glorias de la ciudad de la luz y de la gracia, "Quién no vió Sevilla...,, D. Luis Montoto, el insigne cronista-poeta de la urbe,

relicario y florilegio de toda gloria hispana, describe con honda emoción el incomparable "Corpus," en Sevilla, al cual dedicó Albéniz una de las más felices páginas de su poema musical "Iberia,".

¡El "Corpus," en Sevilla! El desfile magnífico de 25 procesiones—una por parroquia—fundidas en un cortejo sin par, bajo la apoteosis del sol más rutilante y de las flores más gayas y perfumadas de la tierra; en un ambiente matinal virgíneo, místico, saturado de azahares, de rosas, de jazmines, de aroma de preces y de tradición, de esplendores de arte; por las calles, alfombradas de juncia y salvia olorosa; entre las casas, colgadas de viejos damascos o de blancas cortinas de encaje, en cuyos balcones florecen los claveles rojos y las caras plenas de gracia y juventud; bajo los toldos, cuyas lonas acribillan las fúlgidas saetas del sol, que se quiebran en los ricos ternos sacerdotales, en las ropillas aurirrojas de los "seises," en los grupos de ciriales y cruces de luciente plata, en los relicarios calados, en la Custodia deslumbrante, de cuyas refulgentes columnatas cuelgan, como emblemas sacramentales y como estrofas de geórgica poesía, el haz de espigas de oro y el racimo de verdes uvas, que Andalucía produce más opulentas que región alguna, para dar al Señor lo mejor de su suelo, como le da lo mejor de su alma, para que al operarse el milagro sumo del Amor, los pámpanos y las espigas, los viñedos y los trigales de la tierra bética queden benditos y glorificados.

Y justamente en los días de las fiestas sacramentales sale a luz un precioso opúsculo del meritísimo escritor de Arte don F. J. Sánchez Cantón, dedicado a "Los Arfes," los gloriosos cinceladores de las incomparables custodias de nuestras Catedrales, en las que si la patria de origen de los orfebres fué Germania como fué Grecia la de Theotocopulos, la llama, el brío, el fervor de la inspiración, la regia munificencia y el aura mística en que se cuajaron aquellos tabernáculos de oro, eran todos españoles.

"En España—dice el docto crítico de "Los Arfes,"—, a fines del siglo xv, cobró esplendor singular la procesión del Sacramento de la gracia y del Amor, en gran parte por obra de la Reina Católica; desde su origen fué fiesta distinta de las demás: mascarada de monstruos y demonios aherrojados, animadas cabalgatas de héroes, danzas, autos sacramentales y burlescos pa-

sos, todo lo brillante y todo lo sonoro acompañando a la Custodia por las calles de las viejas ciudades en un día de plena primavera, cuando flores y aves, como escribió Lope,

«unas se abren y otras cantan;  
las aves parecen flores  
entre las hojas sus alas;  
las flores, aves que mezclan  
con sus colores las ramas».

En las recientes fiestas de Madrid, al desplegarse en la escena del teatro Real el espléndido cuadro apoteósico en que termina el Retablo Eucarístico de nuestro ilustre colaborador don Víctor Espinós, cuando acabada la procesión de aquel "Corpus," víspera de las glorias de Lepanto, el Arzobispo de Toledo da la bendición con el Santísimo, y el pueblo se arrodilla, y los archeros y guardias reales presentan las armas, y los estandartes y banderas que pasearon la tierra en triunfo se abaten hasta el polvo, la majestad de Felipe II se postra ante la Majestad de Dios, mientras sobre el sonoro repicar de las campanas y el alegre tronar de las músicas se alza rotundo y solemne, como la voz milenaria de la Iglesia, el canto sagrado del "Tantum ergo," el público, arrebatado por una racha de la fe antigua, de aquella que en nuestros grandes siglos "hizo del Arte una forma de la enseñanza teológica, una cátedra abierta a la muchedumbre,"<sup>1</sup> prorrumpió en una ovación magnífica que sonaba como la afirmación de la insumergible fe de nuestra raza.

Y en Salamanca cuyas áureas piedras están amasadas con la esencia del pensamiento hispano y con rayos de sol del Renacimiento, la ciudad revivió y tembló de júbilo hasta lo hondo de sus cimientos, cuando por sus calles históricas desfiló la multitud, llorosa de entusiasmo, en torno a la Custodia, en que triunfaba como desde un trono de éter el Dios del Amor.

Y Ricardo León, que comenzó con unas estrofas de oro su oración elocuentísima, la terminó, en un raptó de amor y de esperanza, prometiendo a los hombres todos "que nos hallamos bajo el yugo de formidables contradicciones," la próxima ruina de "cuanto existe de falso y de podrido en nuestra civilización," y ante el renacimiento religioso que se opera en el mundo, espan-

<sup>1</sup> Menéndez y Pelayo.

tado de su colosal fratricidio y harto de estériles negaciones, auguró que "se anuncia la aurora de los grandes siglos eucarísticos".

"Raza Española," recoge en sus páginas algunos ecos, algunos vislumbres de la fervorosa evocación eucarística, siquiera lo más etéreo, encendido y esplendoroso de ella se desvanezca al tocarlo, como el vívido esmalte de la celeste mariposa simbólica.

**Blanca DE LOS RIOS DE LAMPÉREZ,**





## AL SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA DE LIMPIAS <sup>1</sup>

---

Cuando tuve la dicha de mirarte,  
Cuando tuve el placer, Jesús, de verte,  
Demudado quedé, sentí la muerte  
Inundarme de angustia al contemplarte.

En tu calvario así me diste parte;  
Comulgué arrepentido y al comerte  
Todo mi sér contigo se hizo fuerte  
Para nunca pecar y siempre amarte.

Cargado de dolor y de paciencia  
Interceder por mí yo te veía  
¡Oh pasmo de ternura y de clemencia!

He sufrido a tu lado. ¡Qué alegría  
Disfrutar de la paz de la conciencia  
Después de acompañarte en tu agonía!

**Mariano ARENILLAS SÁINZ.**

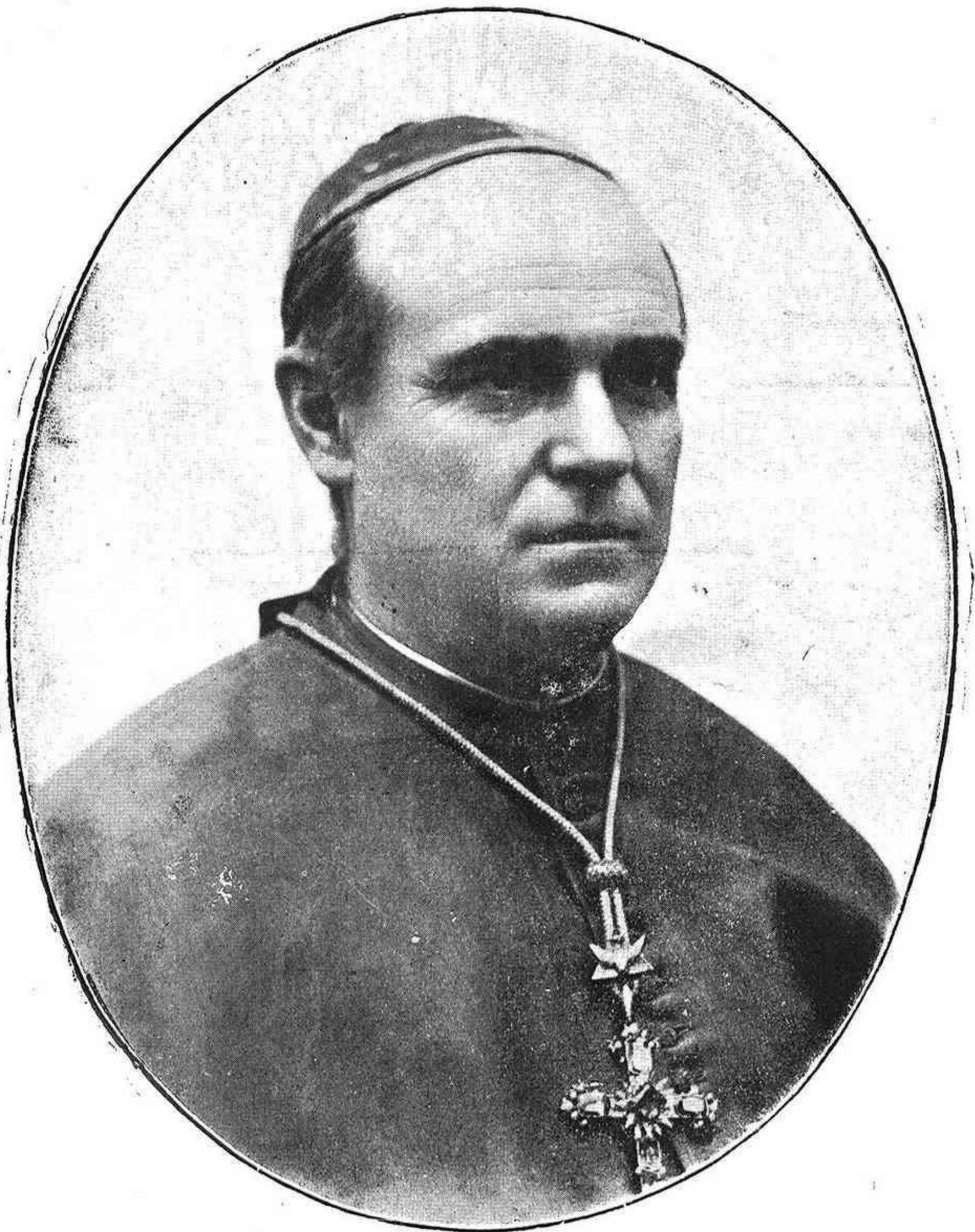
---

<sup>1</sup> Nuestro querido amigo y colaborador acaba de visitar el ya famoso Santuario de Limpias. Su corazón de creyente y de poeta inspiró estos versos que hemos logrado para LA BASÍLICA TERESIANA y que nuestro amigo escribió sin pensar darlos a la publicidad.—(N. de la D.)



Emmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez, Cardenal Arzobispo de Toledo  
Primado de las Españas.

† en Madrid el día 2 de Septiembre de 1920.



**Nuestro ilustre paisano el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Vicente Santiago Sánchez  
de Castro, Obispo de Santander  
que falleció en la capital de su diócesis el día 19 de los corrientes.**



## HUÉSPED ILUSTRE

---

**H**A pasado unos días en Alba de Tormes y en Salamanca, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Manuel María Pólit, Arzobispo de Quito (Ecuador). En cuanto tuvimos noticia de la estancia de este insigne teresiano en nuestra ciudad solicitamos, y obtuvimos con toda benevolencia, permiso para ofrecerle nuestros respetos y tener el honor de conversar unos momentos con tan preclaro huésped. Y como la conversación fué teresiana, creemos de interés para nuestros lectores comunicarles lo que nos dijo Su Excelencia.

Para los eruditos de estudios teresianistas, la figura del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Quito es bien conocida. A él se debe la famosa edición de las obras de la Santa, conocida por el nombre de Edición de las Carmelitas del primer monasterio de París.

Es el Excmo. Sr. Arzobispo, de agradable y afectuosa presencia; su edad frisaré en los 60 años, y son sus maneras distinguidas y corteses. Habla en correctísimo castellano, en que se adivina, sin embargo, un matiz exótico—francés principalmente—juntamente con una suavidad americana que hace sumamente agradable conversar con el sabio Obispo.

Monseñor Pólit comenzó loando la buena ocasión que mi visita le ofrecía para hablar de sus cariños a su Santa Madre, gloria la más legítima de España y de toda la raza española; la autora de libros de doctrina siempre nueva y edificante, alma de tan ricos y subidísimos quilates..., la mujer incomparable tan española y tan Santa...—Oh mi Santa Madre, decía con suavidad de acento, cómo me deleita leer sus libros, meditar sus enseñanzas... qué empujes briosos me mete en el alma y qué optimista

y alegre y llena de vida su *Vida*, su incomparable vivir muriendo de amor y de celo por la causa de Dios... "¡Aquellos indios, aquellos indios!", decía la Santa Madre, en arranque generoso de celo por las misiones americanas, por los pueblos de Ultramar, a los que quería como al mejor florón de la Madre Patria, pero siendo cristianos, hijos de Dios.

—¿.....?

—La tirada de LA BASÍLICA TERESIANA es muy corta, no tiene apenas suscriptores... unos cuatrocientos.

—¿Por qué no la llevan ustedes a América, que da pena que en esto como en todo no hagan ustedes la propaganda que merecen las cosas españolas?

—Tengo entendido, Sr. Arzobispo, que el inolvidable P. Cámara pensó alguna vez ir él mismo a propagar la devoción teresiana por la América española.

—Gran idea. Créame usted, en Buenos Aires solamente, yo estoy seguro que se harían más de cien suscripciones... y en otras muchas ciudades lo mismo... En América se ama a Santa Teresa.

—Esto tenemos que agradecerlo a V. E.—repliqué—pues no sólo ha hecho V. E. llegar allende el Atlántico las obras de la Santa, sino que sabemos ha publicado una preciosa obrita titulada "La familia de Santa Teresa en América", que no he logrado leer.

—Tendré sumo gusto en ponerla en sus manos. Y sepa que ahora mismo se prepara y saldrá muy pronto de las prensas, en la capital de mi diócesis, una obra titulada "Fisonomía moral e intelectual de Santa Teresa", en que se tratan temas tan sugestivos y de actualidad como Santa Teresa y el feminismo y es su autor un conspicuo diplomático que fué Ministro del Ecuador en Madrid, el Excmo. Sr. D. Honorato Blázquez.

—Pero hablemos concretamente de la Edición de las Carmelitas de París, Monseñor. Me parece una cosa asombrosa. Santa Teresa, la escritora de sintaxis más libre y rebelde a la técnica estilística, como que es la que refleja mejor la viva y armoniosa lengua conversacional del siglo XVI, ofrece en sus libros el texto más intraducible de nuestra literatura... Y sin embargo ¡cuántas veces me he maravillado de esa traducción de las Carmelitas de París...!

—Y se maravillará usted más cuando sepa quién ha hecho esa

traducción que a mí también me maravilla. En pocas palabras le diré cómo se hizo la edición. El año 1904 me encontraba en Bruselas. Tres años hacía que las observantísimas Madres del primer Monasterio de París se habían refugiado en Anderlecht, importante arrabal de la capital de Bélgica. En nuestras frecuentes conversaciones con las Madres, éstas me habían dicho varias veces que la traducción del P. Bouix no les satisfacía y que había una religiosa que conocía el español y había comenzado a traducir algunos capítulos de la Santa que a ellas les agradaba, pero que yo, como conocedor del español y del francés, podía dar el fallo sobre lo hecho por la religiosa.

Acepté lo que se me encomendaba y me llevé a mi casa los pliegos manuscritos de la religiosa y los cotejé con la Edición castellana de La Fuente, y cuál no sería mi asombro al ver esta versión que, andando el tiempo, había de ser elogiada por el protestante Morel-Fatio, y de la que dijo el gran Menéndez Pelayo "el texto está no sólo seguido paso a paso, sino fielmente calcado y que no sólo revive en ella el grande espíritu de la Santa Madre, sino también su peculiar modo de expresión, única en nuestra literatura, creo que en todas".

—¿Y esa religiosa, Excmo. Sr. Arzobispo...?

—Esa religiosa que es de una cultura nada común, es hija de un diplomático francés que residió bastante tiempo en Madrid y al lado de su padre aprendió el castellano con rara perfección. Y de tal manera era apta para las labores de la inteligencia, que estudiaba por gusto las lecciones con sus hermanos, alumnos de la Escuela de Saint Cyr, los cuales quedaban admirados de las dotes intelectuales de su hermana.

Y así la Santa preparaba a esta distinguida joven para que en el claustro realizara una labor tan meritoria y edificante.

—¿Y la colaboración de V. E., Monseñor?

—Al manifestar yo mi agrado por la versión que se me había encargado de visar, me pidieron ayuda para hacer la edición, lo que con los naturales temores acepté muy gustoso. Era esto, como le he dicho, en el año 1904, en que a la sazón residía en Bruselas. Para preparar la edición y hacer los comentarios y notas necesarios, emprendí un viaje por España durante varios meses, en los que las Madres Carmelitas españolas pusieron a mi disposición cuanto yo juzgaba aprovechable para mi estudio. Sólo en Avila, en el locutorio del convento de las Madres, me

pasé varias semanas de intensa labor de copia de documentos. También pasé por Salamanca...

—Por cierto, Monseñor, que no se le escapó consignar la existencia del ejemplar manuscrito de las *Exclamaciones* y de las *Moradas* de Santa Teresa, corregido y dispuesto para la estampa por el P. Rivera que se guarda en el Archivo universitario... mientras que el Sr. La Fuente que hizo el inventario de los manuscritos de la Biblioteca universitaria y allí lo menciona, no lo hace en cambio en su conocida edición de las obras de la Santa.

—¿.....?

—Sí, Excmo. Señor, lo he dado a conocer en LA BASÍLICA TERESIANA y hace dos años vinieron los Carmelitas a fotografiar este hermoso códice hoja por hoja.

—¿.....?

—Tendré sumo gusto en enviar a V. E. LA BASÍLICA TERESIANA; y si sus muchas ocupaciones se lo permitiesen y en ello tuviera gusto, yo me atrevería a ofrezcerle las páginas de la revista, que se honrarían con su firma y nuestros lectores bien lo habían de agradecer.

—Lo haré con suma satisfacción y no me olvidaré...

—Excmo. Señor, la Santa se lo premie; y ahora deme licencia para despedirme y besar su pastoral anillo.

—Adios, hijo mío, y que Dios y la Santa le bendigan a usted y a toda la selecta redacción de LA BASÍLICA TERESIANA.

.....  
 Con el alma plena de puros goces, con el corazón oprimido por la emoción salí del humilde cuarto de la Residencia de Padres Jesuitas de Salamanca, donde se alojaba S. E.

¡Jamás olvidaré los minutos pasados al lado del sabio Obispo teresiano!

**Antonio GARCÍA BÓIZA.**





## Estudios de investigación histórica

---

### LA ELECCION DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN 1628

**E**L tema de la elección de Rector me ha permitido la redacción de varios artículos en esta sección, y voy a añadir a ellos uno más, interesante por sus detalles, aunque sea parecido a otros por las circunstancias que en él concurren.

Durante el curso de 1627-28 desempeñó el cargo de Rector en la Universidad D. Francisco Sarmiento de Luna, y al finalizar el curso tenía por Consiliarios a D. García de Loaysa, don Juan Iñiguez de Aguirre, D. Francisco Franco de Villalobos, D. Salvador Pina, D. Juan de Torres, D. Fernando de Boan, D. Jacinto Pimentel y un D. Gabriel Alvarez, que hacía mucho tiempo (más de tres meses), se había ausentado de la Universidad.

De ellos Loaysa, Aguirre y Villalobos, parecían en oposición al Rector; ni sé la causa, ni las actas lo reflejan claramente, pero siempre votan en contra de las propuestas de aquél.

Esta oposición justifica el hecho de que al tratarse de nombrar consiliario de la nación de Galicia, en ausencia de Boan, nos diga el acta (Claustro de Consiliarios de 20 de Septiembre de 1628) que los da por presentes, que, a propuesta del Rector<sup>1</sup>, fué elegido por votos de la mayor parte, D. Francisco de Castro, de la diócesis de Tuy.

---

<sup>1</sup> Algunas notas de conjunto sobre estos particulares pueden hallarse en el tomo correspondiente a 1918 de esta revista, págs. 337-45. Conviene advertir que en este caso hacía la propuesta el Rector, porque el Consiliario no se hallaba presente.

Pero se hace más ostensible cuando en otro Claustro de Consiliarios (4 de Octubre) se ocupan de lo referente a la consiliatura de Campos, por ausencia de D. Gabriel Alvarez. El caso era curioso porque aunque conforme al Estatuto (tít. V, § 4) el Consiliario que se ausentase más de tres meses sin especial licencia se consideraba que renunciaba al cargo y se proveía en propiedad, el mismo Estatuto (I, 7) disponía que no se podía vacar ninguna Consiliatura dos meses antes de San Martín. Fundándose en lo último, Loaysa, Aguirre, Villalobos y Torres votaron que no se podía vacar la Consiliatura, pero el Rector, con Pina, Castro y Pimentel, sostuvieron que la ausencia del cargo era notoria, y por voto de la mayor parte, o de la de más calidad, la Consiliatura se dió por vaca. Avisado tal vez de estos hechos, vuelve Alvarez a Salamanca y durante algún tiempo estuvo *sub judice* si debía, o no, anularse el acuerdo, como al fin lo fué.

La elección de Rector y Consiliarios se hacía mediante seis escrutinios que tenían lugar uno cada día de los que precedían al de San Martín; el 5 de Noviembre se reúne el Claustro para hacer el primer escrutinio: cada uno propone a quien quiere, y todos con reserva de cambiar de personas hasta la última elección; mas se dió el caso de que el Rector propusiese en estos escrutinios a varios sujetos para sucederle y no fueron ninguno de ellos ni D. Claudio Pimentel, hijo del Conde de Benavente, ni D. Carlos Zapata, hijo del de Barajas, que habían levantado bandos en la Escuela, y por medios que las Constituciones y Estatutos prohibían, pero que las autoridades académicas no querían o no podían impedir, trataban de imponer su voluntad al Claustro de Consiliarios, ya de antiguo dividido, como hemos indicado <sup>1</sup>.

---

Años antes habían ocurrido escenas parecidas. De documentos que se conservan en el Archivo universitario (II-*Pro. Escols.*), resulta que en 10 de Noviembre de 1624 para prevenir excesos que se temían aquella noche en la elección, mandó el Rector, D. Enrique de Guzmán, abrir información y de ella resultó que era pública voz y fama en la ciudad que D. Juan Francisco Pacheco (sujeto de igual nombre había sido ya Rector de la Universidad) quería ser elegido Rector, y para ello se habían hecho juntas de Consiliarios, y se habían juramentado para contradecir la propuesta del Rector, si no era Pacheco el propuesto; se habían hecho aprestos de hombres y armas para coartar la libertad del Claustro, y era de temer que hubiese «grande ruido y alboroto y cuchilladas» en la ciudad.

El día 7 de Noviembre se despidió de la Universidad el Consiliario de Portugal, D. Jacinto Pimentel; propuso para sucederle a D. Francisco de Acosta, natural de Braga. Loaysa, Aguirre y Villalobos protestaron de la elección que se trataba de hacer, porque el Claustro no se había convocado con la anticipación debida, y contradijeron además el nombramiento de Acosta por no reunir las condiciones necesarias. Sin embargo de la protesta, la mayoría del Claustro aprobó el nombramiento.

Al día siguiente se reunió el Claustro para dar la posesión al electo, con la presencia en él del Maestrescuela D. Francisco Arias Maldonado, que acude "para aquietar algunas diferencias que fué informado había". Con todo el dato significativo del acta es una petición que los Mayordomos de la cofradía de Portugal de Nuestra Señora de la Vega dirigen al Claustro, por tratarse de uno de los pocos documentos conocidos que muestran la intervención de la masa escolar en la elección de Consiliarios. Los peticionarios, fundándose en que Acosta no era clérigo ni mayor de 25 años, ni de la provincia que era Pimentel; ser de poca autoridad y persona que sirve, y "benir a ser en daño de la nacion porque nadie lo a de querer ser de su mano", suplican que no se le dé posesión de la Consiliatura. Se acuerda que los mayordomos hagan información, y el Maestrescuela *manda* que se le lleve para proveer lo que convenga.

El Rector, fuera porque viese mediatizada su autoridad, y al Maestrescuela interviniendo en estos asuntos; fuera porque las cosas no salían a medida de su deseo, o por ambas y otras causas juntamente, convocó a Claustro pleno "para dar cuenta de cierto negocio grave: dase para hoy por ser negocio preciso" (9 de Noviembre). Asistieron, como ocurre en los momentos de expectación, casi todos los que tenían derecho, y ante ellos el Rector leyó la declaración siguiente:

«Como en todas mis acciones debo desear el acierto que mas combenga al seruicio y vtilidad de V. S. deseo encaminarlas de manera questo se consiga

---

Después de hecha la información, el Rector, para salvar su responsabilidad, mandó que se diese cuenta de lo actuado al Corregidor y al Alcalde mayor de Salamanca; al Maestrescuela y al Juez del Estudio.

No fué elegido Pacheco sino D. Claudio Pimentel que ahora nuevamente quería el Rectorado.

con la paz y quietud que a su grandeza y auctoridad importa, y porque estos dias acerca de el exercicio del officio que tengo e sentido ay algunas inquietudes y disensiones de que pueden proceder mayores inconvenientes me a parecido dar cuenta a V. S. de lo que me pasa para que con su prudencia me aconseje y con su auctoridad se defienda de los que pretenden el menoscabo de ella y dejando aparte algunas circunstancias que por prolixas y por constar de ellas a V. S. se pueden excusar en esta relacion, lo que principalmente me ha movido son dos cosas: la primera quedando vaca la consiliatura de Campos por ausencia de mas de quatro meses que hizo el Consiliario de aquella nacion no pudiendo estar ausente mas de tres meses conforme a los Estatutos desta Universidad y abiendo procedido yo en mi Claustro de Consiliarios al nombramiento de tal Consiliario de la nacion de Campos, el Sr. Don Francisco Arias Maldonado despues de auer obedecido vna probision de la Real Chancilleria y dadose en virtud della por inhibido desta Causa, como consta de la misma probision y su respuesta, en contrabencion a ella y de nuestros Estatutos que en esta razon hablan junto Claustro de tres Consiliarios solos, y sin el Secretario, no pudiendo hacerlo por tocar a mi officio priuativamente el llamar y presidir a los tales Claustros, y en la dicha Junta dio possession a D. Gabriel Alvarez ques la persona que por la ausencia susodicha auia sido escludido de dicha Consiliatura; la segunda que abiendose ausentado Don Jacinto Pimentel, Consiliario de la nacion de Portugal, y dexando nonbrado a Francisco de Acosta en su lugar, el qual fue admitido y aprobado en Claustro, y abiendo el dicho Francisco de Acosta calificado su persona conforme a los Estatutos le a mandado el Sr. Don Francisco que pena de excomunion *late sententiae* no tome possession del officio en questa legitimamente nombrado, de los quales decretos y de otros indicios que se an descubierto, se puede inferir y temer quel Sr. Maestrescuela prosigue en esta norma quitando la libertad a los Consiliarios en la election de Rector para el año siguiente prendiendo a algunos con que acaso se disminuya la parte mas bien intencionada del Claustro, y para que no pueda tener lugar doy quenta a V. S. con esta breue relacion y le supplico y siendo necesario requiero que con suma breuedad aplique los remedios mas eficaces para que yo pueda juntar mi Claustro y hacer election con entera libertad y quietud y en particular supplico a V. S. me de asistencia para que en esta election y en la execucion de mi officio pueda imbiolablemente guardar los estatutos especialmente la Constitucion primera *De eligendo Rectores* el versiculo *Verum...*, pag. 6, en quanto dice *quod si in electione aut substitutione rectoris (aut consiliatorum) orta sin discordia dirimat arbitrio scholastici prestito tamen ab eodem prius juramenti*<sup>1</sup>, y en el tto. primero de la election de Rector, en el parrafo 6, los quales Estatutos y Constituciones supplico a V. S. mande leer en su presencia. Esto hice por parecerme tocan estos puntos en la auctoridad de V. S. y que combiene mirar por ella que no es bien tome nadie tanta mano en cosa que toca a V. S., y se diga que estas biolencias nacen de diligencias de personas que para particulares fines pretenden tener valimiento en este Claustro.—Don Francisco Sarmiento de Luna, Rector».

<sup>1</sup> Este pasaje no es realmente de las Constituciones, sino un subtítulo.

El Claustro vino en nombrar una comisión que estudiase el asunto y hablase con el Rector y el Maestrescuela.

Al día siguiente (10 de Noviembre), vuelve a reunirse el Claustro pleno. El P. Ponce de León, agustino, uno de los Comisarios, propuso que la Universidad atendiese preferentemente a la elección de Rector y "supuesto lo que se conoce ay de encuentros sobre la dicha Rectoria," sería bien elegir un tercero, y si este arreglo no era posible, se suspendiese la elección y se diese cuenta de ello al Consejo Real. Pero otros claustrales, entre ellos el padre agustino Francisco Cornejo, querían solucionar el asunto interviniendo en la elección para que saliese electo el hijo del Conde de Benavente, cuyo influjo en la Universidad era notorio (desconozco el por qué) y estando el Claustro tratando el asunto, dice el acta que "llamo a la puerta del Claustro... el Juez del Estudio para advertir a la Vniuersidad se diese priesa porque abia tenido noticia abia gente armada y era fuerza acudir a ello,". Este recado dió por terminado el Claustro sin resolver cosa alguna.

Pero el Maestrescuela sí se creyó con derecho a resolver: a petición de muchos claustrales mandó suspender la elección aquella noche; al día siguiente mandó al Rector que reuniese al Claustro de Consiliarios en la capilla de San Jerónimo, de Escuelas mayores, y como sólo asistieran los consiliarios contrarios al Rector (Loaysa, Aguirre, Villalobos y Alvarez), él en presencia del Secretario, les mandó que hiciesen la elección de las Consiliaturas de Portugal y Galicia, sin duda por no estimar con títulos bastantes a los que estaban nombrados, y después que procediesen a la elección de Rector y Consiliarios, para lo cual Aguirre, como Consiliario más antiguo, haría oficio de Rector; y así constituido el Claustro, sin dificultad de ninguna especie, fué elegido D. Claudio Pimentel, hijo del Conde de Benavente.

Mientras el Maestrescuela procedía de este modo, el Rector (según se desprende de una provisión real fechada en 14 de Noviembre <sup>1</sup> (leída en el Claustro pleno de 16 del mismo mes), no

---

<sup>1</sup> En esta Provisión se dice que «...sobre la eleccion de Rector ha habido grandes encuentros entre D. Claudio Pimentel, hijo del Conde de Benavente, y D. Francisco Zapata, hijo del Conde de Barajas, ambos competidores de la dicha Rectoría, y en razón de ello ha habido revueltas, inquietudes, causando

había estado ocioso: había reunido en su casa a algunos Consiliarios el día de San Martín, y habían elegido por Rector a don Francisco Zapata, quien titulándose Caballero del hábito de Calatrava, Comendador de la Fuente del Emperador y Rector de la Universidad, dió poder al Claustro (poder que presentó en el mismo el P. Ponce de León) para que eligiese Vicerector mientras él pasaba a la Corte a dar cuenta al Rey y al Consejo de lo ocurrido en la elección del día de San Martín.

Informado el Consejo, proveyó y mandó, *porque así convenia al Real servicio*, que hasta que otra cosa no se dispusiese, hiciese de Rector de la Universidad el Arcediano de Alba, don Francisco de Paz, Dignidad de la Iglesia Catedral. El P. Cornejo quiso todavía retrasar el cumplimiento de la Carta del Consejo, por estar para ir a la Corte D. Claudio Pimentel, pero no tomó el Claustro en consideración lo pedido por el P. Cornejo. D. Francisco de Paz aceptó y juró el cargo; a eso se redujo su actuación.

Por fin, en 15 de Diciembre de 1628, presididos por el antiguo Rector Sarmiento de Luna, se reunieron los Consiliarios Aguirre, Villalobos, Torres, Alvarez, Acosta y Castro, y ante el Claustro así constituido, el Secretario, Ruano de Medrano, dió lectura a una Provisión real, que insertaba un Auto del Consejo, fechado en Madrid a 6 de Diciembre, que anulaba las elecciones de Rector hechas a favor de los hijos de los Condes de Barajas y de Benavente; mandaba a los reunidos que conforme a las Constituciones eligiesen Rector, y le jurasen en la capilla de Santa Bárbara, entre D. Antonio Benavides, hijo del Conde de Santisteban, D. Carlos de Vargas, hijo de D. Juan de Vargas y D. Juan de Esfrondato. Terminaba el Auto ordenando al Maestrescuela que no se entrometiese en estos asuntos <sup>1</sup>.

---

escándalo y estorbando el camino de la paz así de esa dicha Universidad como de esa ciudad, siguiendo en cuadrillas algunos estudiantes y otras personas la parcialidad del dicho D. Claudio Pimentel y otros la del dicho D. Francisco Zapata, andando de noche y de día con armas...»

<sup>1</sup> «...Y así mismo mandaron que ahora y de aquí adelante el Maestrescuela que al presente es de la dicha Universidad y los que adelante fuesen en ella por ningún accidente que suceda se entrometa en estas materias de nombramiento de Rector, y lo que en ellas se hiciesen sea siempre nulo y atentado y de ningún valor ni efecto...» Aunque la intervención de Arias Maldonado en este asunto fué deplorable, la disposición del Consejo anulaba la Constitución

Después de algunas protestas hechas por los Consiliarios afectos al Maestrescuela, los votos de Torres, Acosta y Castro aprobaron la propuesta del Rector a favor de D. Juan Esfrondato, y quedó hecha la discutida elección.

\* \* \*

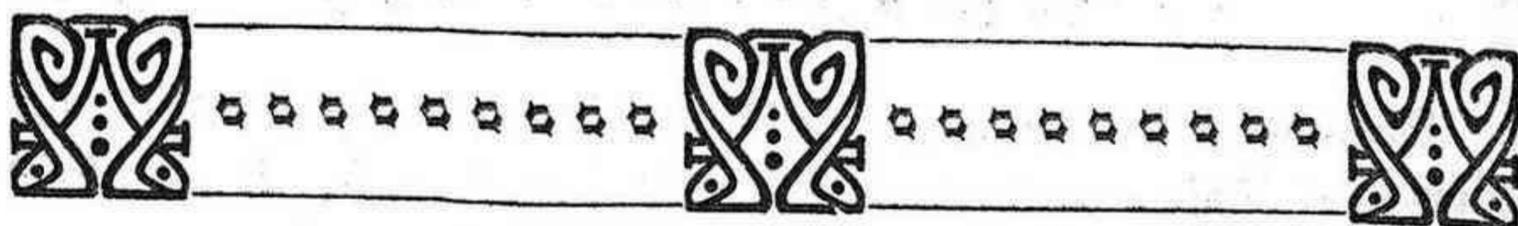
Los comentarios puede hacerlos el lector: para quienes la Universidad autónoma es un ideal cuya realización se impone, no serán bastante elocuentes los datos reunidos; pero para quienes piensen que la Universidad no debe ser semillero de cuestiones personales, les sobrarán con atender a que casas de la alcurnia de las de Benavente y Barajas tuviesen soliviantada no sólo a la Escuela sino a la ciudad; que hermanos de religión, como los agustinos Ponce de León y Cornejo defendiesen a distintos candidatos; y que el Maestrescuela, Juez conservador de los privilegios de la Universidad, se olvidase de ellos y contribuyese, con parcialidad marcada, a elegir a Pimentel, quién sabe si por emular a aquel colegial del Trilingüe de que nos habla González de la Calle (*Varia*, 227) que decía, "...que todos eran unos pícaros y él solo pariente del Conde de Benavente".

#### A. HUARTE.

---

y privaba al Maestrescuela de derechos que legalmente le correspondían. Reparen en este detalle los que todavía sostienen lo de la autoridad sin límites del Maestrescuela.





## NOTICIAS ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

### EPIGRAFIA SALMANTINA

**A** los pueblos que no han llegado aún al completo desarrollo de la civilización, les importa muy poco lo que significan ciertas lápidas con letreros que suelen encontrarse abandonadas por los campos. En los pueblos más aventajados, esas mismas inscripciones despiertan verdadero interés, son estudiadas con afán y recogidas con esmero para que las generaciones venideras puedan contemplar las manifestaciones del arte antiguo. Los museos de Madrid, Londres, París y Berlín, están pregonando la cultura de sus organizadores.

Yo estudio *estos letreros* y trato de darlos a conocer al público porque se subleva mi orgullo de español ante la idea de que sigan viniendo extranjeros a descubrirlos y a dárnoslos a conocer. Vengan enhorabuena, pero sepan que también por acá trabajamos. Además de ese motivo, creo yo este estudio de interés general porque a todos absolutamente nos interesa saber cómo se llamaban las gentes que en otros tiempos ocuparon el territorio que hoy nosotros ocupamos, cuáles eran sus creencias, las manifestaciones de su arte, los sentimientos de su corazón. Todo esto se adivina y se descubre en esas lápidas de caracteres misteriosos.

Las que hoy doy a conocer son todas del occidente de la provincia, de Saldeana y de Bermellar.

**Saldeana.** 1.<sup>a</sup> Está dentro de la casa de Fulgencio Martín, sirviendo de poyo; tiene 1,05 de largo por 0,36 de ancho. Las letras tienen de alto ocho centímetros. Dice así:

LIAE  
DIAE  
VSCI  
AN · LX  
OVTI  
SORO  
F · C · S  
T · T · L

*Liae Diae Vsci [filiae] an(norum) LX. Outi(a) soro(r) f(a-ciendum) c(uravit). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

*A Lia Dia hija de Usco de 60 años. Su hermana Outia cuidó se erigiese este monumento. Séate la tierra leve.*

*Lía*=fatigada, es nombre hebreo; conocida es en la Sagrada Escritura la hermana de Raquel y esposa de Jacob. *Dia* es del mismo origen que *dea*, que significa diosa. Según la fábula, fué esposa del cielo y madre del primer Mercurio; es sobrenombre de la diosa Céres. Ni *Lía* ni *Dia* figuran en el *Corpus I. L.* 2.º, tomo de Hübner, como tampoco *Vscus* ni *Outus*, nombres extraños, de los que pudiera sospecharse que les falta alguna letra o sílaba por la izquierda; pero no es así. La inscripción está completa. La *A* no tiene travesaño.

2.ª En el mismo poyo, a continuación de la anterior; mide 0,76 por 0,30.

REBVRR  
VS · M////  
TI · ///ANN·  
XI · S · T  
T L

*Reburrus M(es)ti [filius] ann(or)um XI. S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

*Reburro hijo de Mesto de 11 años. Séate la tierra ligera.*

*Reburrus*=muy peludo, que lleva echado hacia atrás el pelo de la cabeza, fué nombre muy corriente; con ésta es la cuarta vez que sale en la epigrafía salmantina; dos veces en el palacio de Anaya y otra en Hübner, 881.

3.ª En casa de Aureliano Prieto, incompleta, sólo conserva dos líneas y aunque asoma la parte superior de la tercera, no se conoce más que una *C* o *G*.

MABATVS

PINIO VI

////C////

*Mabatus Pinio vi(ro) c(larissimo)... O Mabatus Pinio VI (annorum) (faciendum) c(uravit)...*

*Mabato dedica a Pinio varón esclarecido esta memoria. O Mabato procuró se erigiese esta lápida en memoria del niño Pinio de 6 años de edad.*

Se aparta de la construcción ordinaria.

4.<sup>a</sup> En casa de Elisa Rubio; está empotrada en la pared por la parte exterior; mide 1,14 por 0,29. Malísimas letras de baja época y líneas torcidas que van descendiendo a medida que avanzan.

D M S  
PROBI  
NEIR  
OBINI A  
N IIIV  
HISSTTL

*D(iis) m(anibus s(acrum) Probi Neurobini [filii] an(norum) IIIV. Hi(c) s(itus) [est] s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

*Consagrado a los dioses manes de Probo hijo de Neurobino de 2 años. Aquí yace. Séate la tierra leve.*

5.<sup>a</sup> Encima de la puerta de una panera de D.<sup>a</sup> Dolores Mirueña, viuda de Vicente.

ANIA  
AN XII

*Ania an(norum) XII. Ania de 12 años.*

Lápida notable por su concisión. En ambas líneas están ligadas la A y la N, así que resulta de una brevedad extraordinaria.

Todas estas lápidas y otras que hay desgastadas e ilegibles, proceden del Castillo de Saldeana, del cual pienso hablar en otra ocasión.

**Bermellar.** 6.<sup>a</sup> En casa de Cayetano M. Ramos, rota a raíz



La circunstancia de hallarse esta piedra en lo que antes fué ermita de San Juan, me hace sospechar que dicha ermita fué antes templo dedicado a Júpiter y consagrado al cristianismo en época remotísima.

**P. César MORÁN,**

Agustino.

---

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.